

## Las competencias clave: De las corrientes europeas a la práctica docente en las aulas



### Bloque 1. Concretando las 8 Competencias Clave

#### Autores

Javier M. Valle

## Índice

1. Concretando las 8 Competencias Clave .....	2
1.1. Comunicación en la lengua materna .....	2
1.2. Comunicación en lenguas extranjeras .....	3
1.3. Competencia matemática, científica y tecnológica .....	3
1.3.1. Competencia matemática .....	3
1.3.2. Competencia científica y tecnológica .....	4
1.4. Competencia digital .....	4
1.5. Aprender a aprender .....	5
1.6. Competencia social y cívica .....	5
1.7. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor .....	7
1.8. Conciencia y la expresión culturales .....	7

## 1. Concretando las 8 Competencias Clave

El marco de referencia de la Unión Europea establece ocho competencias clave que todo ciudadano debería adquirir en una sociedad basada en el conocimiento. A continuación, y para cada una de ellas, vamos a presentar su desempeño correspondiente y las tres dimensiones (cognitiva, instrumental y actitudinal) que las constituyen. Para hacerlo, seguiremos estrictamente la definición que de ellas se plantea en la Resolución de 2006 del Consejo y del Parlamento Europeos (Consejo y parlamento Europeos, 2006) en su versión inglesa, para evitar deformaciones que se han producido en ocasiones en las traducciones al castellano.

Todas estas 8 *Competencias Clave* son interdependientes y, para cada una, haremos hincapié en la reflexión crítica, la creatividad, la iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación de riesgos, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

### 1.1. Comunicación en la lengua materna

Es expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales.



#### Dimensiones de la competencia:

- **Conocimientos:** para poder comunicarse en su lengua materna, una persona debe tener conocimientos sobre vocabulario, gramática funcional y funciones del lenguaje. Ello conlleva ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, de una serie de textos literarios y no literarios, de las principales características de los distintos estilos y registros de la lengua y de la diversidad del lenguaje y de la comunicación en función del contexto.
- **Destrezas:** distinguir y utilizar distintos tipos de textos, buscar, recopilar y procesar información, utilizar herramientas de ayuda y formular y expresar argumentos propios (orales y escritos) de manera convincente y adecuada a cada situación.
- **Actitudes:** para el desarrollo de la competencia en lengua materna, es necesario estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo, apreciar las cualidades estéticas del lenguaje y mostrar voluntad para dominarlas, así como interés por la interacción con otras personas. Esto requiere ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas y la necesidad de comprender y utilizar la lengua de forma positiva y socialmente responsable.

## 1.2. Comunicación en lenguas extranjeras

Implica, además de los mismos desempeños de la comunicación en lengua materna, la mediación y comprensión intercultural. El grado de dominio depende de varios factores y de las capacidades de escuchar, hablar, leer y escribir.

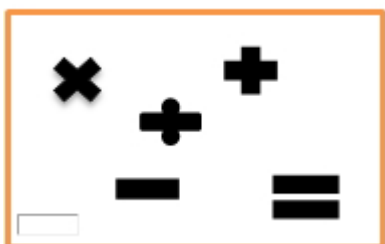


**Dimensiones de la competencia:**

- **Conocimientos:** la competencia en lenguas extranjeras exige tener conocimientos del vocabulario y la gramática funcional, así como ser consciente de los principales tipos de interacción verbal y registros de la lengua. Igualmente importante resulta el conocimiento de las convenciones sociales, de los aspectos culturales y de la diversidad lingüística.
- **Destrezas:** entender mensajes orales (para iniciar, mantener y concluir conversaciones), y entender y producir textos adecuados a las necesidades de la persona (para leer).
- **Actitudes:** una actitud positiva entraña la apreciación de la diversidad cultural y el interés y la curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural.

## 1.3. Competencia matemática, científica y tecnológica

Es desarrollar y aplicar un razonamiento matemático para resolver problemas diversos de la vida cotidiana, haciendo hincapié en el razonamiento, la actividad y los conocimientos.



### 1.3.1. Competencia matemática

**Dimensiones de la competencia matemática:**

- **Conocimientos:** incluye un buen conocimiento de los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones básicas y las representaciones matemáticas básicas; la comprensión de los términos y matemáticos, y un conocimiento de las preguntas a las que las matemáticas pueden dar respuesta.

- **Destrezas:** aplicar los principios y los procesos matemáticos básicos en situaciones cotidianas de la vida privada y profesional, así como para seguir y evaluar cadenas argumentales. Otras destrezas fundamentales son razonar matemáticamente, comprender una demostración matemática y comunicarse en el lenguaje matemático, así como de utilizar las herramientas de ayuda adecuadas.
- **Actitudes:** una actitud positiva en matemáticas se basa en el respeto de la verdad, y en la voluntad de encontrar argumentos y evaluar su validez.

### 1.3.2. Competencia científica y tecnológica

#### Dimensiones de la competencia científica y tecnológica:

Las competencias en ciencia y tecnología remiten al dominio, la utilización y la aplicación de conocimientos y metodología empleados para explicar la naturaleza. Por ello, entrañan una comprensión de los cambios ligados a la actividad humana y la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.

- **Conocimientos:** comprende el conocimiento de los principios básicos de la naturaleza, conceptos, principios y métodos científicos fundamentales, productos y procesos tecnológicos, así como una comprensión de la incidencia que tienen la ciencia y la tecnología en la naturaleza.
- **Destrezas:** utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, así como datos científicos con el fin de alcanzar un objetivo o llegar a una decisión o conclusión basada en pruebas, pero también a reconocer los rasgos esenciales de la investigación científica y poder comunicar las conclusiones y el razonamiento que conduce a ellas.
- **Actitudes:** esta competencia precisa de una actitud de juicio y curiosidad críticos, interés por las cuestiones éticas y el respeto por la seguridad y la sostenibilidad, particularmente por lo que se refiere al progreso científico y tecnológico en relación con uno mismo, con la comunidad y con los problemas globales.

### 1.4. Competencia digital

Conlleva un uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) y, por tanto, el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

#### Dimensiones de la competencia:

- **Conocimientos:** exige buena comprensión y amplios conocimientos sobre la naturaleza, la función y las oportunidades de las TSI en situaciones cotidianas de la vida privada, social y profesional. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas -sistemas de tratamiento de textos, hojas de cálculo, bases de datos, almacenamiento y gestión de la información- y la comprensión de las oportunidades y los riesgos potenciales que ofrecen para la vida Internet y la comunicación por medios electrónicos.
- **Destrezas:** buscar, obtener y tratar información, su uso crítico y sistemático, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual, pero reconociendo al mismo tiempo ambos vínculos. Se trata también de utilizar herramientas para producir, presentar y comprender información compleja, así como acceder a servicios basados

en Internet, buscarlos y utilizarlos. Así mismo, implica el uso de las TSI en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación.

- **Actitudes:** requiere actitud crítica y reflexiva con respecto a la información disponible y un uso responsable de los medios interactivos; y también, interés por participar en comunidades y redes con fines culturales, sociales o profesionales.

## 1.5. Aprender a aprender

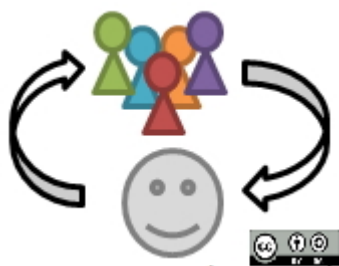
Competencia vinculada al aprendizaje, a emprender y organizar un aprendizaje ya sea individualmente o en grupos, según las necesidades propias del individuo, así como a ser conscientes de los métodos y determinar las oportunidades disponibles.

### Dimensiones de la competencia:

- **Conocimientos:** cada individuo debe conocer y saber qué estrategias de aprendizaje son sus preferidas, los puntos fuertes y débiles de sus capacidades y cualificaciones, y buscar las oportunidades de educación y formación y los servicios de apoyo y orientación a los que puede acceder.
- **Destrezas:** exige la adquisición de las destrezas básicas fundamentales necesarias para el aprendizaje complementario, como la lectura, la escritura, el cálculo y las TIC. A partir de esta base, la persona accederá a nuevos conocimientos y capacidades, los adquirirá, procesará y asimilará. Esto pasa necesariamente por gestionar eficazmente el aprendizaje, la carrera y la actividad profesional y, en particular, perseverar en el aprendizaje, concentrarse en períodos de tiempo prolongados y reflexionar críticamente sobre los fines y el objeto del aprendizaje. Requiere también autonomía y autodisciplina en el aprendizaje, pero también trabajo en equipo, organización del propio aprendizaje y evaluación del propio trabajo.
- **Actitudes:** motivación y la confianza para iniciar y culminar con éxito el aprendizaje a lo largo de la vida. Aprender, superar los obstáculos y cambiar se sustenta en una actitud positiva orientada a la resolución de problemas. El deseo de aplicar lo aprendido y lo vivido anteriormente, y la curiosidad que impulsa a buscar oportunidades de aprender y aplicar lo aprendido a diversos contextos vitales, son elementos esenciales de una actitud positiva.

## 1.6. Competencia social y cívica

La competencia social y cívica remite a las competencias personales, interpersonales e interculturales, así como a todas las formas de comportamiento de un individuo para participar de manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. Esta competencia se corresponde con el bienestar personal y colectivo. La comprensión de los códigos de conducta y de las costumbres de los distintos entornos en los que el individuo se desarrolla es fundamental. Un individuo puede asegurarse una participación cívica, activa y democrática gracias a estas competencias cívicas, especialmente a través del conocimiento de las nociones y las estructuras sociales y políticas (democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles).



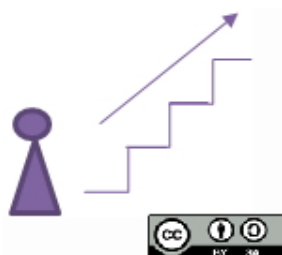
#### Dimensión de la competencia:

- Conocimientos:** entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas como para las personas de su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello. Para poder participar en los ámbitos social e interpersonal, es fundamental comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos; es importante conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres, la sociedad y la cultura; y requiere comprender las dimensiones multicultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir cómo la identidad cultural nacional interactúa con la europea. Exige conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como su formulación en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Ello incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, y de los hitos más destacados, y de las principales tendencias en la historia nacional, europea y mundial, y conciencia de los objetivos, valores y políticas de los movimientos sociales y políticos. Igualmente importante es el conocimiento de la integración europea y de las estructuras de la UE y sus principales objetivos y valores, así como la conciencia de la diversidad e identidades culturales de Europa.
- Destrezas:** comunicarse de forma constructiva en distintos entornos, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza, y sentir empatía, así como gestionar el estrés y la frustración y expresarlos de manera constructiva, y distinguir la esfera profesional de la privada. Interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad, ya sea local o más amplia, conlleva reflexión crítica y creativa, y participación constructiva en las actividades comunitarias, así como toma de decisiones a todos los niveles - local, nacional o europeo-, particularmente a través del ejercicio de derecho al voto.
- Actitudes:** esta competencia requiere una comprensión de las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos, una actitud de colaboración, de seguridad en uno mismo y en la integridad, interés por el desarrollo socioeconómico, la comunicación intercultural, la diversidad de valores y el respeto a los demás, así como estar dispuesto a superar los prejuicios y a comprometerse. Manifestar el sentido de pertenencia a la propia localidad, al propio país, a la UE y a Europa en general y al mundo, y voluntad de participar en la toma de decisiones democrática a todos los niveles. También manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad. La participación constructiva incluye también

actividades cívicas, apoyo a la diversidad, a la cohesión social y al desarrollo sostenible, así como voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás.

## 1.7. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Es transformar las ideas en actos. Está relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Las personas son conscientes del contexto en el que se sitúa su trabajo y pueden aprovechar las ocasiones que se les presenten. El sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor son el fundamento para la adquisición de cualificaciones y conocimientos específicos necesarios para aquellos que crean algún tipo de actividad social o comercial o que contribuyen a ella. Dicho espíritu debería comportar asimismo una concienciación sobre los valores éticos y fomentar la buena gobernanza.



### Desempeño de la competencia:

- **Conocimientos:** reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales, comprender el funcionamiento de distintas instituciones y conocer las oportunidades y desafíos que afronta tanto la organización, así como la adopción de una postura ética.
- **Destrezas:** gestión proactiva de los proyectos. Esto es: planificación, organización, gestión, liderazgo y delegación, análisis, comunicación, información, evaluación y registro. Así mismo, es necesaria una representación y negociación efectivas, trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo, determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de evaluar y asumir riesgos.
- **Actitudes:** iniciativa, proactividad, independencia e innovación tanto en la vida privada y social, como en la profesional; motivación y determinación en el cumplimiento de objetivos personales y laborales.

## 1.8. Conciencia y la expresión culturales

Suponen la conciencia de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios (la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas).





#### Dimensiones de la competencia:

- **Conocimientos:** conocer la herencia cultural a distintos niveles –local, nacional, europea y en su lugar en el mundo-; las principales obras culturales, incluida la cultura popular contemporánea; comprender la diversidad cultural y lingüística en Europa y otras regiones del mundo, e importancia de factores estéticos en la vida cotidiana.
- **Destrezas:** apreciar y disfrutar las obras de arte y las artes escénicas, así como la expresión de uno mismo a través de distintos medios; aptitud creativa; comparar opiniones creativas y expresivas de uno mismo con las de otros; determinar y realizar las oportunidades sociales y económicas de una actividad cultural; y expresión cultural.
- **Actitudes:** respeto y actitud abierta a la diversidad de la expresión cultural para la buena comprensión de la propia cultura y el desarrollo de un sentimiento de identidad; creatividad y voluntad de cultivar las capacidades estéticas mediante la expresión artística y la participación en la vida cultural.



Javier M. Valle - Formación en Red del INTEF

Licencia [Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/).